

EDITORIAL

Amenazas que no pueden normalizarse

El aumento de mensajes violentos en comunidades educativas exige una respuesta integral, que combine seguridad, prevención y salud mental.

Una serie de amenazas de tiroteos en establecimientos educacionales de la conurbación ha encendido una alerta que no puede ser minimizada. No se trata solo de hechos aislados o de bromas de mal gusto: estamos frente a un fenómeno que tensiona a comunidades completas, interrumpe procesos educativos y obliga a movilizar recursos policiales y judiciales de alto nivel.

La respuesta institucional ha sido clara en lo inmediato: activación de protocolos, investigaciones coordinadas y refuerzo de la seguridad. Sin embargo, el problema de fondo es más profundo. Estas amenazas, muchas veces difundidas a través de redes sociales, reflejan un cambio en las dinámicas sociales, donde la violencia comienza a instalarse como una forma de expresión, especialmente entre jóvenes expuestos a contenidos

cada vez más agresivos.

Aquí no basta con sancionar. Es indispensable avanzar en prevención, fortaleciendo la convivencia escolar, el acompañamiento emocional y el rol de las familias en el uso responsable de plataformas digitales. Las comunidades educativas no pueden transformarse en espacios de miedo, ni los establecimientos en escenarios de incertidumbre permanente.

El desafío es claro: actuar con firmeza, pero también con inteligencia. Porque si bien toda amenaza debe investigarse y sancionarse, el objetivo mayor debe ser evitar que estas conductas sigan reproduciéndose. La seguridad en las aulas no solo depende de protocolos, sino también de una sociedad capaz de contener, educar y anticiparse a los riesgos de un entorno cada vez más complejo.